Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Universidad de La Laguna

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Antropología Social y Cultural

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Antropología marítima y Gobernanza
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Antropología marítima y Gobernanza	Código: 119490902

- Titulación: **Grado en Antropología Social y Cultural**
- Curso: **4**
- Duración: **Primer cuatrimestre**

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JOSE JAIME PASCUAL FERNANDEZ

- Grupo: **1 (TEÓRICO) y PA201 (PRÁCTICO)**

General
- Nombre: **JOSE JAIME**
- Apellido: **PASCUAL FERNANDEZ**
- Departamento: **Sociología y Antropología**
- Área de conocimiento: **Antropología Social**

Contacto
- Teléfono 1: **922317308**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jpascual@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Virtual	Correo electrónico, videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Virtual	Correo electrónico, videoconferencia

Observaciones: Las tutorías se realizarán mediante correo electrónico de manera asíncrona. Además, cuando sea necesario un trabajo síncrono con alumnos individuales o grupos de alumnos, se programaran reuniones en Google Meet. Estas reuniones se solicitaran por correo para activar en el menor tiempo posible los medios de videoconferencia más adecuados a cada caso.

Profesor/a: RAQUEL DE LA CRUZ MODINO

- Grupo: **1 (TEÓRICO) y PA201 (PRÁCTICO)**

General
- Nombre: **RAQUEL**
- Apellido: **DE LA CRUZ MODINO**
- Departamento: **Sociología y Antropología**
- Área de conocimiento: **Antropología Social**

Contacto
- Teléfono 1: **922316414**
- Teléfono 2: **922316414**
- Correo electrónico: **rmodino@ull.es**
- Correo alternativo: **rmodino@ull.es**
- Web: **http://campusvirtual.ull.es/**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Virtual	Google Meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Virtual	Google Meet

Observaciones: En caso de que el alumnado no disponga de los medios necesarios y desee llevarlas a cabo por otro medio (correo electrónico, teléfono o chat del aula virtual) ruego me lo comuniquen vía email, con el fin de ajustar posibilidades.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.

Comentarios

Dado que esta asignatura se desarrolló con normalidad durante el primer cuatrimestre del año académico, los únicos cambios relevantes atañen a la realización de pruebas evaluativas en línea.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	70,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	20,00 %
Exposición del trabajo/proyecto/TFG/TFM	5,00 %
Participación a través del Aula Virtual	5,00 %

Comentarios

Se mantienen los dos sistemas de evaluación detallados en la guía docente orginalmente presentada -evaluación continua y alternativa- y con la que se cursó la asignatura durante el primer cuatrimeste, de manera presencial. De cara a las convocatorias de julio y septiembre, se consideran las siguientes adaptaciones:

Evaluación continua:

Prueba de desarrollo con material, en la que se evaluará la capacidad de síntesis de los contenidos teóricos, las metodologías, las experiencias, los resultados de las actividades prácticas desarrolladas y el aprendizaje de conceptos en el marco de cada asignatura. El examen se realizará a través del aula virtual siguendo las siguientes pautas: el día señalado, a la hora del examen, se publicarán las preguntas a desarrollar en un folio (2 caras) como máximo, cada una. El alumnado deberá redactar el examen a mano y subirlo a la plataforma virtual antes de la hora en la que finaliza la prueba. Se pedirá que el alumnado tenga abierta la aplicación de videoconferencia detallada en el aula virtual durante todo el examen y la cámara activa, asegurando siempre la verificación de la identidad del alumnado, siguiendo las instrucciones emitidas por la ULL, para mantener una visión del desempeño de la prueba .

Tanto en los trabajos escritos como en los exámenes se requerirá pulcritud con el lenguaje, pudiendo haber reducción en las calificaciones por faltas de ortografía. Cualquier forma de plagio será castigada con un cero en la evaluación, sin menoscabo de las posibles medidas disciplinarias que pudieran aplicarse.

Evaluación alternativa:

Aquellos alumnos que no hubieran asistido a un 80% de las clases presenciales, durante el primer cuatrimestre, tendrán que someterse al método de evaluación final, que consistirá en un examen individual y en la resolución de un caso práctico sobre temáticas relacionadas con el temario de la asignatura, en la fecha de examen de las convocatorias oficiales. Este caso práctico se evaluará sobre tres puntos y el examen sobre siete puntos.

El examen se realizará a través del aula virtual siguendo las siguientes pautas: el día señalado, a la hora del examen, se publicarán las preguntas a desarrollar en un folio (2 caras) como máximo, cada una. El alumnado deberá redactar las respuestas del examen y del caso práctico a mano, y subirlo a la plataforma virtual antes de la hora de finalización. Se pedirá que el alumnado tenga abierta la aplicación de videoconferencia detallada en el aula virtual durante todo el examen y la cámara activa, asegurando siempre la verificación de la identidad del alumnado, siguiendo las instrucciones emitidas por la ULL, para mantener una visión del desempeño de la prueba. En las subsiguientes convocatorias se evaluará siguiendo los

mismos criterios en el caso de no haber superado la evaluación continua y la asistencia a prácticas.